

FEDERACIO D'ESPORTS DE MUNTANYA I ESCALADA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Apartat correus 3 · Carrer Marià Luiña,nº 9 03201 - Elx (Alacant)

CIF: G - 03293297 Teléfono: 965 439 747 Fax: 965 436 570 Móvil: 637 859 376 Pagina Web: <u>www.femecv.com</u> Email: <u>federacionv@terra.es</u>





CURSO DE ÁRBITRO AUTONÓMICO DE ESCALADA DEPORTIVA FEMECV HOMOLOGADO FEDME



20, 21 y 22 de Mayo de 2016 Elche (Alicante) 150 euros.

FECHAS

20, 21 y 22 de Mayo de 2016

LUGAR DE REALIZACIÓN

Sede de la FEMECV. Rocódromo Polideportivo de Elche.

DURACIÓN DEL CURSO

Curso de titulación federativa de 30 horas de duración organizado por:

ORGANIZA

EVAM – Escuela Valenciana de Alta Montaña.

FEMECV - Federación de deportes de montaña y escalada de la CV

COMPETENCIAS.

El curso habilita para la práctica del arbitraje de escalada de competición en sus distintas modalidades: bloque, dificultad, velocidad y paraescalada.

OBJETIVOS

Dotar de la titulación y formación técnica adecuada de Árbitro de Escalada Deportiva, para cubrir las necesidades de arbitraje en las distintas pruebas de escalada de la Comunidad Valenciana.



CONTENIDOS

- 1. Estructura federativa
 - Organigrama federativo
- 2. Reglamento de Competición de Escalada Deportiva
 - Modalidades
 - El espacio de práctica
 - El desarrollo de las competiciones
 - Incidencias
- 3. Diseño, marcaje y seguridad de los recorridos
 - Valorar si el itinerario cumple los criterios de diseño, marcaje y seguridad.
 - Teórica y práctica.
- 4. Clasificaciones y elaboración de actas
 - Inscripciones
 - Toma de tiempos
 - Ficha de recorridos
 - Actas
 - Uso de programas informáticos
 - Hojas y procedimiento de reclamación
- 5. Procedimiento antidoping
 - Procedimientos empleados por los médicos del Consejo Superior de Deportes.
 - Actuación de un árbitro en una competición en la que se realice un control.
- 6. Entorno legal de las competiciones
 - Legislación deportiva en general.
 - Legislación sobre federaciones.
- 7. Organización de competiciones
 - Organigrama básico de la organización de una competición.
 - Funcionamiento de las distintas áreas de la organización de la competición.
- 8. Protocolo de actuación ante un accidente
 - Tipos de accidentes que se pueden producir durante el desarrollo de una competición.
 - Información básica sobre primeros auxilios.
- 9. Prácticas tutorizadas

Participación como árbitro en prácticas en dos competiciones oficiales bajo la supervisión del árbitro titular. Esta participación debe ser en toda la competición: preparación, arbitraje y valoración/emisión de actas).

Los árbitros dispondrán de un máximo 2 años para realizar las prácticas.



DESARROLLO/CALENDARIO DEL CURSO

VIERNES 20: de 16:30 a 22:30 horas.

SABADO 21: de 8:00 a 14:00 y 15:00 a 21:00 horas. DOMINGO 22: de 8:00 a 14:00 y 15:00 a 21:00 horas.

OBSERVACIÓN: Posteriormente se publicará el horario definitivo con la distribución de profesorado y asignaturas.

DIRECTOR DEL CURSO:

José Ignacio Amat Segura. Director de la EVAM.

PROFESORADO

Estructura federativa:

Arturo Urendez. Árbitro FEDME. Director Técnico de la FEMECV. **José Ignacio Amat Segura.** Director de la EVAM.

Reglamento de competición de escalada deportiva:

David Mora. Árbitro internacional IFSC. Árbitro FEDME **Francisco Durá Bernabé.** Árbitro FEDME. Área informática.

Diseño, marcaje y seguridad de los recorridos:

David Mora. Árbitro internacional IFSC. Árbitro FEDME

Clasificaciones y elaboración de actas:

Francisco Durá Bernabé. Árbitro FEDME. Área informática.

> Protocolo de actuación ante accidentes y procedimiento antidoping:

Pablo Barrial. Diplomado en Enfermería. Director del Comité de Seguridad y Salud de la FMRM.

Entorno legal de las competiciones:

Rogelio García. Licenciada en Derecho. Asesora jurídica de la FEMECV

Organización de competiciones:

David Mora

CUOTA/RATIO/PROFESORADO

- Cuota del curso por alumno sin hospedaje: 150 €
- Ratio Profesor/Alumno: Máximo 20 plazas. El número mínimo de alumnos para que se imparta el curso es de 10. Se reserva un 20 % de plazas para federados de otras Comunidades Autónomas.



INCLUYE

- Documentación del curso
- Reglamento Oficial FEDME/FEMECV

EQUIPO Y MATERIAL RECOMENDADO

Ordenador portátil

INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Es necesario tener la tarjeta federativa con la extensión a la Federación de deportes de Montaña y escalada de la Comunidad Valenciana, siempre y cuando el seguro unido a la tarjeta cubra la modalidad deportiva del curso y su localización geográfica.
- Realizar la matrícula y el abono de las cuotas del curso por transferencia en el número de cuenta
- La fecha de inscripción finaliza diez días antes del inicio del curso.
- El alumno debe tener el estado de salud y la forma física adecuada que permita poder desarrollar con normalidad la actividad física convocada.

OBSERVACIONES GENERALES

- La EVAM podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas.
- La EVAM podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. Los alumnos tendrán derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.
- La edad mínima para inscribirse a partir de 18 años, y de 16 con autorización de los padres o tutor legal.
- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.
- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado EVAM./FEMECV que acredita la formación recibida.

OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:

Será obligatoria la asistencia al 90% de las clases presenciales del curso.

Se deberán superar las evaluaciones correspondientes de la parte no presencial como de la presencial, la cual consistirán en pruebas escritas.

Una vez superada la parte anterior, se pasará al periodo de prácticas tuteladas por un número de horas no inferior a 60.



INFORMACIÓN:

Dirigirse a:

Escuela Valenciana de Alta Montaña

evam@femecv.com

Para consultas telefónicas: 965439747 / 617301556.

ATENCIÓN: Toda la documentación remitida por correo electrónica deberá ser cotejada en persona el primer día de las clases presenciales para formalizar el expediente.

No se admitirá ninguna solicitud con documentación incompleta.

PARA INSCRIBIRSE:

A través de correo electrónico – evam@femecv.com – (asunto: inscripción arbitro escalada)

- 1.- Fotocopia de la tarjeta federativa si se tiene de otra comunidad autónoma diferente a la Comunidad Valenciana.
- 2.- Fotocopia del DNI y foto formato carnet escaneada
- 3.- Rellanar la ficha de inscripción del anexo 1
- **4.- Realizar ingreso por transferencia**: -poner en concepto "Curso de árbitros de escalada 2016" y el nombre del ordenante "El mismo que realiza el curso".

SANTANDER: ES90. 0049. Oficina 4127 D.C. 86 Número cuenta 2814249305



ANEXO 1: FICHA DE INSCRIPCIÓN DE ARBITROS DE ESCALADA 2016.

CURSO DE FORMACIÓN DE ARBITROS DE ESCALADA

(Rellenar a máquina o con letra de impre		de inscripci	ón	Foto
DNI:	NIF:			
Nombre:	1111.			
Apellido 1:	Apelli	ido 2:		
Fecha de Nacimiento:	//	//		
Lugar de Nacimiento:			-	
Domicilio: Calle:		N^o :	Piso:	Puerta:
Código Postal:	Población:			
Provincia:	Nacionalidad:			
Teléfonos (con prefijo): Fax: /	/ /	/ /		
E-mail:				
Profesión:				
Club:				
Federación Autonómica:				
Miembro EEAM-EVAM:				